

INFORMACIÓN GENERAL

Árido-Ciencia es una revista científica arbitrada de publicación semestral editada y distribuida por El Herbario Jorge Arturo Alba Avila (HJAAA) e investigadores del cuerpo académico en consolidación denominado "Riqueza, Interacciones y Conservación de la Biodiversidad" de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) "Biología, Vulnerabilidad y Conservación de Flora, Fauna y Microbiomas Silvestres" de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez del Estado de Durango. La revista abarca temas englobados en **Biociencias y Etnodiversidad**, por lo que las temáticas intermedias entre ambas áreas pueden ser sometidas para su publicación.

Los escritos pueden ser sometidos ya sean en idioma español ó inglés. De requerir los servicios de traducción, la revista cuenta con un departamento de Comunicación de Lengua Extranjera con certificaciones TOEFL ITP, BRITISH COUNCIL, IELTS E INTERNATIONAL HOUSE del idioma inglés, el cuál brinda servicios de traducción por un costo mínimo de recuperación por página.

Árido-Ciencia considera que el contenido de las contribuciones es responsabilidad total de los autores, por lo que se exime de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo editor y a la adscripción académica del cuerpo editorial nacional e internacional.

TIPOS DE PUBLICACIONES

Árido-Ciencia considera para su publicación desde artículos científicos, notas (Short communication), revisiones (Reviews) y semblanzas (Semblances) que no hayan sido sometidas para su publicación en otros cuerpos editoriales y que no se encuentren simultáneamente en proceso de sometimiento.

Artículo científico (*Scientific article*).- Son considerados aquellos trabajos inéditos en extenso que encajen entre las dos temáticas principales de la revista: Biociencias y Etnodiversidad (Ej: Ecología, Taxonomía, Herpetología, Ecología vegetal, Biología molecular, Entomología, Biogeografía, Etnociencias y todas las relacionadas con dichos temas).

Nota corta (*Short communication*).- Son aquellos estudios de observaciones cortas, hallazgos poco comunes o bien, estudios preliminares de estudios complejos que permiten aportar conocimientos o hipótesis nuevos para próximas investigaciones.

Nota corta en etnobiología (*Short note in ethnobiology*).- Se considera una nota en etnobiología a todo aquel registro de una etnoespecie, se entiende como etnoespecie a la entidad constituida por una especie biológica y su correspondiente cultural (nombre tradicional). La nota debe describir la percepción, el conocimiento o aprovechamiento de la etnoespecie, su relación socioecológica o la región geográfica.

Revisiones (*Reviews*).- Temáticas de interés actual para la ciencia que se basa en recabar información de mayor relevancia en temas determinados. En comparación con los artículos de investigación, las revisiones son análisis generales, selectivos y completamente críticos que integran información esencial en los tópicos de actualidad de manera cuidadosa.

Semblanza (*Semblances*).- Biografía de extensión limitada en la cual se presenta información de la carrera laboral y humana que sirve para dar reconocimiento a la trayectoria de gente destacada en el ámbito de la investigación científica.

PROCEDIMIENTOS GENERALES PARA LA PREPARACIÓN DE CONTRIBUCIONES

Preparación del texto: Doble espacio en procesador Word 97-2013, letra Times New Roman 12 puntos, con márgenes de 2.5 cm, páginas y líneas numeradas de forma continua en el margen izquierdo. El texto debe estar redactado en tercera persona; los números del cero al nueve escritos con letra, excepto cuando sean precedidos por alguna unidad de medición, y del 10 en adelante con números. Las unidades y abreviaciones a utilizar, serán las aceptadas en el Sistema Internacional de Unidades (<http://www.sc.ehu.es/sbweb/fisica/unidades/unidades/unidades.htm>)

Títulos del manuscrito: Se incluirá un título principal en español e inglés, en mayúsculas, negritas y centrado, con un máximo de 15 palabras. Un título secundario corto que será usado como cornisa y deben ser escrito en el idioma original del manuscrito con mayúsculas y minúsculas, alineado a la izquierda y con un máximo de siete palabras.

Autores y direcciones: Completos iniciando por nombre(s) y apellidos. Los coautores separados por comas y al final de cada uno identificarlos con números en superíndice. Cada número estará indicando la adscripción. En caso de haber un autor para correspondencia indicarlo con un asterisco y al final de las adscripciones agregar la leyenda “Autor para correspondencia:” indicando el correo de contacto.

Resumen: En el idioma opuesto al cuerpo del manuscrito y agregando cinco palabras clave en ambos idiomas respectivamente. Las palabras clave no deben estar contenidas en el título principal.

Márgenes: de 2.5 cm de ancho en los cuatro lados.

Tablas y Figuras: Incluir las inmediatamente después de la literatura citada en el orden de aparición a lo largo del texto. Deberán ser numeradas en arábigos respectivamente, totalmente legibles, directas, claras y en negritas. Los pies para el caso de las tablas van en la parte inferior mientras que para el caso de las figuras, fotos o diagramas se colocan en la parte superior. Se enviarán en páginas separadas al final del texto (Ver anexo I).

MATERIALES Y MÉTODOS

Diseño experimental: En esta sección inicia la descripción detallada del diseño experimental.

Títulos principales y secundarios en el cuerpo del escrito: Los títulos principales se utilizan para la separación de las secciones que contendrá el manuscrito y se alinean a la izquierda, en negritas y mayúsculas sin puntualizar. En el siguiente renglón se inicia la descripción correspondiente. Los títulos secundarios son para cada apartado alineado al lado izquierdo en

negritas, mayúsculas-minúsculas, punto final, en cursivas y seguido de la redacción correspondiente.

Literatura citada dentro del texto: Señalar inicialmente el apellido del primer autor seguido por el del segundo autor o por un et al., y el año de publicación como se muestra a continuación: (Márquez, 1992), (Muro y Leyva, 1993), (Sánchez et al., 1994; Muro y Leyva, 1993). Si fueran más de dos autores ajustar de la siguiente manera: Estrada-Castillón, E., Villarreal-Quintanilla, A.J. y E., Jurado, 2011.

FORMATOS DETERMINADOS PARA LAS CONTRIBUCIONES

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y REVISIONES (*Reviews*)

ARTICULO CIENTÍFICO

Disposición.- A continuación se define el orden: título corto, título principal en español e inglés, autor(es), resumen, palabras clave, abstract, key words, introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones, agradecimientos (opcional) y literatura citada.

Resumen.- No más de 250 palabras donde se incluya, pregunta de investigación, justificación, método, resultados relevantes y conclusión. Todo lo anterior en un sólo párrafo sin citas.

Palabras clave.- Cinco palabras clave como máximo que no estén incluidas en el título. Deben ser ordenadas alfabéticamente y separadas por punto y coma. De ser necesario se pueden incluir palabras claves compuestas (Ej: Ecología térmica, Botánica aplicada).

Abstract y keywords.- Debe contener exactamente el contenido del resumen y palabras clave que están en español. Los autores son totalmente responsables de la traducción al inglés.

Introducción.- Enfatizar de forma precisa la importancia, justificación, antecedentes y objetivo(s) de la investigación. Agregar la bibliografía relacionada de los últimos cinco años. En caso de ser temáticas poco desarrolladas, se podrán incluir de más de cinco años las cuales pueden ser consideradas como bibliografías clásicas en el tema. En la medida posible, omitir el uso de información de tesis (licenciatura, maestría y doctorado); sin embargo, de ser necesario solo se aceptarán un máximo de dos citas de este tipo siendo preferiblemente del grado máximo.

Materiales y Métodos.- De haber realizado trabajo de campo, dar una descripción de área de estudio y puede incluir mapa. Es importante detallar los materiales utilizados, especificando donde, cuando y como se realizó el proceso metodológico del estudio o experimento. Hacer énfasis en el diseño experimental utilizado, variables que fueron evaluadas, análisis estadístico aplicado. Si se utilizan bases de datos u otra información que se considere relevante, hacer mención. Además, si la investigación contempló la colecta, captura o manipulación de algún organismo, anexas la información pertinente al permiso de colecta para realizar dicha actividad y agregar datos sobre el depósito del material biológico en colecciones científicas.

Resultados.- Directos, destacando aspectos importantes únicamente de lo relacionado a la investigación. Deben ser presentados de manera objetiva haciendo uso de tablas, imágenes, figuras

y/o gráficos (ver ANEXO I TABLAS, IMÁGENES Y GRAFICOS) evitando el uso excesivo de las mismas. Los gráficos que hagan referencia a un resultado estadístico, deberán ser a blanco y negro o bien escala de grises cuando así lo requiera.

Discusión.- En este apartado se realizará la interpretación de los resultados de otros autores la cual se cotejara con los obtenidos en la propia investigación. Esto permitirá fundamentar la autenticidad de la investigación al presentar una argumentación lógica basada estrictamente en trabajos relacionados y la hipótesis planteada en caso que así fuera.

Conclusiones.- Se debe tomar en cuenta que aquí es donde se presentan los aportes científicos novedosos, los cuales son concebidos como una deducción lógica directa de la investigación desarrollada; por lo que estas deben ser congruentes, directas, lógicas, acotadas estrictamente a la investigación y sin connotación similar a resultados.

Agradecimientos.- Breves y haciendo énfasis primordialmente en la o las institución(es) que brindaron apoyo para el desarrollo de la investigación, así como incluir de ser posible número de proyecto o de apoyo y el periodo si fuese el caso. De ser requerido incluir el nombre del cuerpo que apoyó el desarrollo de la misma.

Literatura Citada.- Se debe incluir una lista completa de toda la información utilizada y presentada ordenada de manera alfabética. Esto considera fuentes en línea o impresas. Para mayor facilidad se recomienda utilizar el siguiente gestor con licencia libre (http://www.cva.itesm.mx/biblioteca/pagina_con_formato_version_oct/apa.htm) para generar literaturas en formato APA provenientes de: libros, revistas, periódico, enciclopedias, páginas web y journals.

NOTA CORTA (Short Communication)

Como nota se considerará toda aquella información que de acuerdo al Comité Editorial Interno y a los árbitros, deba ser publicada bajo esta modalidad. En esta modalidad se incluirán resultados preliminares, registros de nuevas localidades para especies con importancia ecológica o de algún tipo, registro de nuevas especies y metodologías nuevas propuestas para el campo de la ciencia. La nota deberá incluir, título de no más de 15 palabras (español e inglés), resumen de 150 palabras, cinco palabras clave, abstract, key words, introducción, desarrollo del tema con subtemas definidos por los autores, resultados, discusión, agradecimientos y literatura citada. La nota no deberá sobrepasar de las 15 cuartillas.

NOTA CORTA EN ETNODIVERSIDAD **(Short note in ethnodiversity)**

Se considera una nota en etnobiología a todo aquel registro de una etnoespecie, se entiende como etnoespecie a la entidad constituida por una especie biológica y su correspondiente cultural (nombre tradicional). La nota debe describir la percepción, el conocimiento o aprovechamiento de la etnoespecie, su relación socioecológica o la región geográfica. Esta nota está integrada por información relevante etnobiológica, pero insuficiente para la estructuración de una nota corta. Debe centrarse en observaciones etnobiológicas, aportar información nueva que no haya sido anteriormente reportada y referirse a una sola etnoespecie. Se debe de estructurar de la siguiente

manera: a) Título: debe incluir el nombre científico de la especie y su nombre tradicional. Autor/s: en base a las especificaciones generales de Árido-Ciencia. Palabras clave: tres que no estén dentro

del título. Introducción: sintetizada. Material y Método: Descripción breve de cómo se obtuvo la información además incluir el sitio de registro, únicamente describir datos de lugar (localidad, municipio, estado, país) y georeferencia. Resultados y Discusión: breves y concisos es indispensable que se incluyan citas bibliográficas que fundamente la discusión. Conclusiones: no aplica. Literatura citada: Mínimo 3 y Máximas 5, seguir las especificaciones generales. La extensión de las notas de etnobiología tienen una extensión máxima de una cuartilla, se puede complementar la nota con una fotografía de la etnoespecie descrita.

REVISIONES (Reviews)

El comité editorial determinará si cumple con las necesidades para ser considerado como tal. Se incluirá título (español e inglés) no más de 15 palabras, resumen, palabras clave, abstract, keywords e introducción. El resto de las secciones que darán forma a la revisión puede variar, sin embargo, es necesario agregar una sección de desarrollo del tema, subtemas de ser necesario y los cuales serán definidos por los autores. Se debe agregar al final una sección de conclusiones y literatura citada.

SEMBLANZA (Semblance)

El comité editorial interno determinará si cumple con los requisitos para ser considerada como tal. Esta puede referirse a una o varias personas y se consideran sucesos importantes que contribuyen a la labor científica, escritos como pequeños recuerdos, anécdotas y relatos de la vida de la persona(s) a quien(es) se dedica. Se podrá publicar semblanzas históricas, póstumas o de logros profesionales relevantes. Extensión máxima de dos cuartillas tamaño carta y a doble espacio. Se aceptará una imagen de la persona a medio cuerpo con resolución mínima de 350dpi (equivalente a 8.5 pulgadas).

SECCIÓN LITERATURA CITADA

La literatura citada será listada al final de la contribución en orden alfabético. Para mayor facilidad se recomienda utilizar el siguiente gestor con licencia libre (http://www.cva.itesm.mx/biblioteca/pagina_con_formato_version_oct/apa.htm) para generar citas en formato APA o bien Mendeley® (software bibliográfico) provenientes de: libros, revistas, periódico, enciclopedias, páginas web y journals (Fig.1). La finalidad de utilizar Mendeley® es asegurar que las referencias tengan su contenido organizado correctamente y se encuentren vinculadas con el texto. En el caso de tesis, solo se aceptarán como máximo tres citas, considerando que son documentos no publicados.

APA

Haz click en un determinado botón dependiendo de la fuente de donde obtuviste tu referencia.

Si tu fuente es un LIBRO	Haz click aquí
Si tu fuente es un artículo de REVISTA	Haz click aquí
Si tu fuente es un PERIÓDICO	Haz click aquí
Si tu fuente es un artículo de ENCICLOPEDIA	Haz click aquí
Si tu fuente es un artículo o capítulo de un LIBRO	Haz click aquí
Artículo de Página WEB	Haz click aquí
Si tu fuente es el artículo de un PERIÓDICO, un JOURNAL* o REVISTA en una BASE DE DATOS	Haz click aquí

*JOURNAL: Publicación académica especializada.

Figura 1. Caratula del portal web para generar citas bibliográficas en formato APA

Ejemplos para citas de otro tipo:

Tesis (cuando sea necesario)

Blanco Contreras, E. 1989. Inventario Florístico del Cerro de San Ignacio, Municipio de Gómez Palacio, Dgo. Tesis. Universidad Juárez del Estado de Durango, México. 47 pp.

Obras de varios volúmenes

Britton, N.L. y Rose, J.N. 1963^a The Cactaceae: Descriptions and Illustrations of Plantas of the Cactus Family. Vol. I. 2^a ed. Dover. Nueva York, EEUU. 236. pp.

Llorente-Bousquets, J. y Ocegueda, S. 2008. Estado del conocimiento de la biota. En Capital Natural de México. Vol. I: Conocimiento Actual de la Biodiversidad. CONABIO. México pp. 288-322

Paquetes estadísticos o Software

Kovach Computing Service. 1988. Multivariate Statistical Package. Anglesey, Wales, RU.

Cartas temáticas Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

INEGI. 2005. Carta de Uso Actual del Suelo y Vegetación. Serie III. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática México. (Cons. 10/03/2013). http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/informe_resumen/02_vegetacion/cap2.html

Observación: se sugiere citar artículos con no más de 5 años de haber sido publicados (Ejemplo: en introducción, metodología y discusión).

DOCUMENTOS A ENVIAR PARA SOMETIMIENTO DEL MANUSCRITO

1.- Carta dirigida al Editor donde se exponen los motivos de la evaluación del manuscrito para su posible publicación, indicando que es un trabajo original que no ha sido sometido para su publicación en otra revista ni está siendo sometido simultáneamente a otra revista, así como mencionar que no existe conflicto de intereses entre autores.

2.- Breve reseña curricular del Autor y Coautores indicando grados académicos, institución donde los obtuvo, actual afiliación institucional. Elaborarla en el mismo idioma del trabajo.

Sólo el autor de correspondencia lleva la dirección postal completa. Indicar claramente teléfono y correo electrónico para contacto. La extensión de la reseña debe ser de máximo una cuartilla.

3.- Lista de tres posibles revisores indicando adscripción institucional, teléfono y correo electrónico, sin embargo, el editor y cuerpo editorial considerara o no la sugerencia y enviar a evaluación a los especialistas que se consideren. A la par, incluir una lista de posibles revisores con los que pueda existir conflicto de intereses para evitar considerarlos en el posible arbitraje.

4.- Archivo en Word con el manuscrito siguiendo características especificadas en las normas editoriales.

5.- Las figuras deben ser enviadas a una resolución mínima de 350 dpi e incluidas al final del texto.

6.- El material completo debe incluir el manuscrito, tablas, y/o figuras, así como los respectivos pies de figuras y/o tablas. En el caso de tablas y figuras enviarlas en el mismo documento, pero al final del texto. Los pies para el caso de las tablas van en la parte inferior mientras que para el caso de las figuras, fotos o diagramas se colocan en la parte superior. Se enviarán en hojas separadas al final del texto.

7.- Carta cesión de derechos en la cual se indicará el título de la contribución, autor y coautores; así como, hacer hincapié en la cesión de derechos de autor a la revista Árido-Ciencia: Biociencias y Etnodiversidad. Este documento debe de incluir Nombre Completo y Firma del Autor. La cesión de derechos, surte efecto una vez que se acepta la publicación del manuscrito en la revista, en caso contrario quedará eliminado su efecto legal (Ver políticas de acceso y reuso PÁG. 8).

8.- Envío de documentos al correo oficial de la revista: arido-ciencia@ujed.mx, ya que solo por este medio se recibirán las contribuciones.

TIEMPOS DE EVALUACIÓN

1.- Arbitraje. Si los manuscritos cumplen con las normas editoriales el tiempo para el proceso será de un mes o menos aproximadamente y será notificado mediante oficio girado por el editor. Por el contrario, de no ser aceptado, de igual forma se le notifica y el procedimiento queda concluido.

2.- Correcciones al manuscrito. Una vez aceptada la contribución para su publicación, los autores cuentan con 14 días naturales para realizar ajustes propuestos por los árbitros y posibles observaciones realizadas por el Comité Editorial Interno.

3.- Dictamen final. Posterior a la realización de las correcciones por parte de autor y coautores, se procede a enviarle al autor para correspondencia la primera prueba de galera para que en los siguientes 15 días naturales realicen las respectivas modificaciones o ajustes solicitados. Los autores contarán con siete días naturales para su ejecución y regreso de las mismas al Comité Editorial Interno. De no recibir comentarios a la prueba de galera, el Comité Editorial Interno notificará mediante oficio la aceptación de la contribución para su publicación como artículo definitivo en número inmediato próximo a salir.

DERECHOS DE AUTOR, POLITICAS DE ACCESO Y REÚSO

Una vez que la contribución ha sido aceptada para publicarse en Árido-Ciencia, los autores aceptan los siguientes acuerdos:

- a) Los autores ceden a la revista los derechos de ser el primer organismo que publique y distribuya la publicación.
- b) Los autores conservan el derecho de autor al poder distribuir la contribución de Árido-Ciencia de manera electrónica e intercambios, así como compartir bajo los términos que a los autores mejor les convenga.
- c) El contenido total de la revista no puede ser reproducido total o parcialmente bajo el término “copias no oficiales”, por lo que solo se pueden reproducir total o parcialmente si se obtienen los documentos a través de la página oficial www.aridociencia.mx

POLÍTICAS DE ACCESO Y REÚSO

Los autores que publican con REVISTA ÁRIDO-CIENCIA: Biociencias y Etnodiversidad aceptan los siguientes términos:

- Los autores conservan los derechos de autor y de publicación sin restricciones y otorgan a la revista el derecho a la primera publicación. Los autores otorgan a la REVISTA ÁRIDO-CIENCIA: Biociencias y Etnodiversidad, licencia para publicar y distribuir el trabajo bajo una Licencia de Atribución Creative Commons que permite a otros compartir el trabajo con un reconocimiento de la autoría del trabajo y la publicación inicial en Árido-Ciencia: Biociencias y Etnodiversidad
- Los autores que envíen manuscritos deben declarar que su envío a REVISTA ÁRIDO-CIENCIA: Biociencias y Etnodiversidad no está siendo considerado simultáneamente para su publicación en otra revista y no se ha publicado anteriormente en ningún otro lugar.
- Los autores pueden llegar a acuerdos contractuales adicionales por separado para la distribución no exclusiva de la versión publicada del trabajo de REVISTA ÁRIDO-CIENCIA: Biociencias y Etnodiversidad (por ejemplo, publicarlo en un repositorio institucional o publicarlo en un libro), con un reconocimiento de su publicación inicial en REVISTA ÁRIDO-CIENCIA: Biociencias y Etnodiversidad.

Nota:

Adaptado de GAUDEAMUS <https://revistas.ulatina.ac.cr/index.php/gaudeamus/accesoyuso>

DETECCIÓN DE PLAGIOS Y FRAUDES

Con la finalidad de mantener la veracidad de la revista y originalidad del material intelectual publicado, el cuerpo editorial considera los procedimientos pertinentes para asegurar originalidad del material intelectual sometido y evitar plagios o fraudes intelectuales por lo que para realizar este proceso considera el programa Dupli Checker del cual se explica el funcionamiento en su guía rápida (https://bibliotecadigital.uaemex.mx/images/pdf/Dupli_Checker_guia.pdf). De igual forma se contemplan las NORMAS ANTIPLAGIO elaboradas para la propia revista de acuerdo al programa en aplicación y criterios específicos que definen el grado de similitud o plagio de las contribuciones (Ver Normas antiplagio en <http://fcbujed.com/aridociencia/neditoriales.html>).

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL SISTEMA INTERNACIONAL DE MEDIDAS

Para las unidades básicas que se manejen en el desarrollo de la investigación se consideran aquellas establecidas por las Unidades Legales de Medida descritas en las siguientes tablas. Para las no contempladas consultar el siguiente URL:
<http://www.sc.ehu.es/sbweb/fisica/unidades/unidades/unidades.htm>:

Unidades básicas		
Magnitud	Nombre	Símbolo
Longitud	metro	M
Masa	kilogramo	Kg
Tiempo	segundo	S
Intensidad de corriente alterna	ampere	A
Temperatura termodinámica	kelvin	K
Cantidad de sustancia	mol	Mol
Intensidad luminosa	candela	Cd

Unidades derivadas sin dimensión			
Magnitud	Nombre	Símbolo	Expresión en unidades SI básicas
Angulo plano	radian	rad	$\text{mm}^{-1} =$
Angulo solido	estereorradián	sr	$\text{m}^2 \text{m}^{-2} =$

Unidades SI derivadas expresadas a partir de unidades básicas y suplementarias		
Magnitud	Nombre	Símbolo
Superficie	metro cuadrado	m^2
Volumen	metro cúbico	m^3
Velocidad	metro por segundo	m/s
Aceleración	metro por segundo cuadrado	m/s^2
Número de ondas	metro a la potencia menos uno	m^{-1}
Masa en volumen	kilogramo por metro cúbico	kg/m^3
Velocidad angular	radián por segundo	rad/s
Aceleración angular	radián por segundo cuadrado	rad/s^2

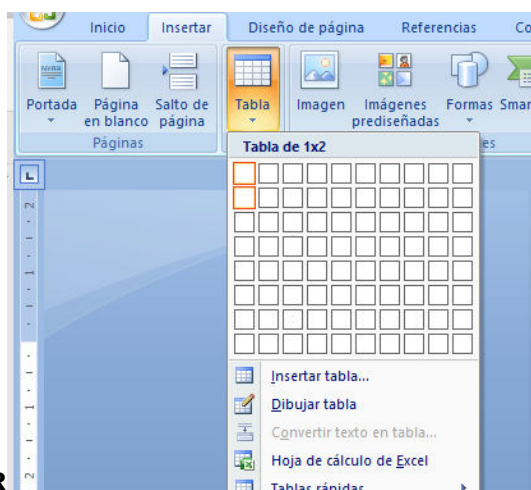
ADOPCIÓN CÓDIGO DE ÉTICA

Para el cumplimiento del código de ética se siguen las pautas establecidas para revisores pares del COMITÉ DE ÉTICA DE PUBLICACIONES (COPE) que se encuentran en el siguiente URL:
<https://publicationethics.org/files/Peer%20review%20guidelines.pdf>

ANEXO I

FORMATO PARA TABLAS, GRÁFICAS E IMÁGENES

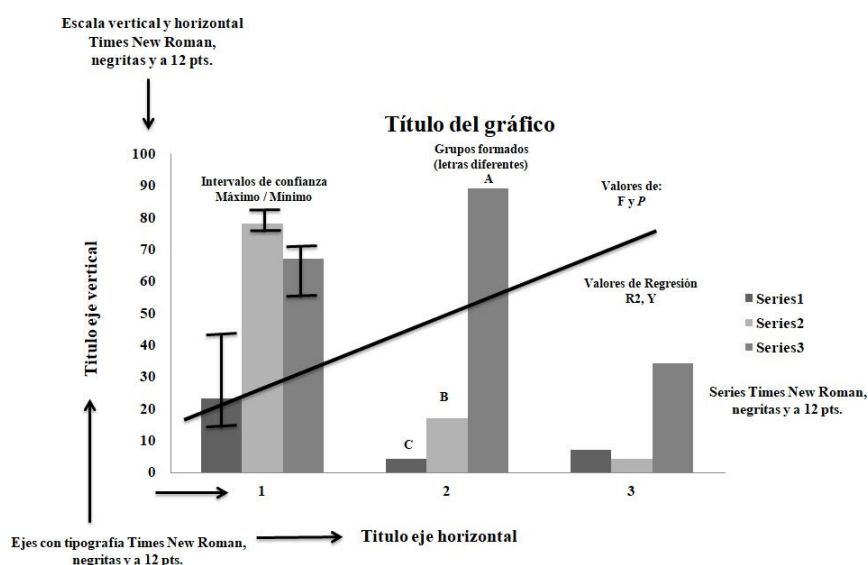
Tablas. Se incluyen al final del texto en el orden que se presentan a lo largo de la contribución y se enumeran de manera consecutiva. Deben enviarse en un formato editable (Word y Excel). Se recomienda no abusar de las mismas por lo que solo se justifica su uso cuando se quiere resumir algún resultado o comparación de información. Los títulos de las tablas se incluyen en la parte superior de esta y se recomienda que el título y tabla estén insertos dentro de dos renglones de una tabla de 1X2. Esta opción se encuentra en el menú **INSERTAR** del submenú **Tabla** (Figura 2.) en procesadores de texto (Word). Una vez que se muestra dicha tabla que aparece como dos renglones, se procede a colocar el título (renglón superior) y la tabla (renglón inferior). El formato que se aceptará para las tablas es **SOMBREADO CLARO** y se encuentra en el menú **HERRAMIENTAS DE TABLA** del submenú **Diseño**. El texto del título es respetando el del formato general de la contribución.



RENGLON SUPERIOR

**Figura 2. Ejemplificación de como insertar tabla y título de tabla en una tabla de 1 X 2.
(RENGLON INFERIOR)**

Gráficas. Se considera a la representación visual de los datos mediante gráficos para detectar patrones, tendencias y relaciones. Estos pueden ser columnares, piramidales, lineales, circulares, barras, de áreas, dispersión, anillos, burbujas e incluso las propias funciones matemáticas. Es imperante que los gráficos ya sean de tipo bi o tridimensional contengan los siguientes elementos básicos: título de gráfico, sin líneas de división, título eje vertical, título eje horizontal, leyenda(s). La tipografía para gráficos será la utilizada para el escrito, en negritas, tamaño 10 pts., y la primera letra en mayúscula. En caso de ser representaciones gráficas resultantes de análisis estadísticos considerar lo siguiente según sea el caso: **Medias, errores estándar y desviaciones**, se deben mostrar con sus tamaños de muestra asociados de la siguiente forma “Media $\pm$ Error Estándar = 24.0 $\pm$ 3.1 ml, N = 62”. **Pruebas de significancia**, proporcionar el nombre de la misma, estadístico de la prueba y su valor, grados de libertad o tamaño de muestra y el valor de P, todo esto separado por comas “prueba U de Mann-Whitney, U = 43, N1 = 4, N2 = 17, P = 0.05”. **Pruebas donde se presentan grados de libertad** como en ANOVA se deberán presentar valores de F = 5.72 y P = 0.01. En caso de manejar dentro del gráfico intervalos de confianza y grupos distintos es necesario definir estos mediante letras distintas, así como agregar los valores de F y P (nivel de significancia) dentro del área del gráfico (Fig. 3). Los gráficos deben enviarse en formato editable (Excel o similares) e insertos dentro de dos renglones de una tabla de 1X2 como en el caso de las tablas. Los gráficos se aceptarán solamente en escala de grises para darle mayor uniformidad y formalidad. El tamaño del gráfico deberá ajustarse a un área rectangular de 12 X 19 cm. La tipografía del gráfico será Times New Roman; el título principal centrado a 18 pts., títulos de ejes vertical y horizontal al igual que las series a 12 pts., y en negritas. Las escalas de los ejes verticales y horizontales en negritas y 12 pts. El área del gráfico sin líneas divisorias y según el tipo de gráfico con sus respectivos valores mostrados dentro del mismo.



Gráfica 1. Elementos básicos de un gráfico típico. El tipo puede variar según el análisis realizado al igual que los valores y elementos esenciales.

Imágenes. Se aceptan tanto fotografías, figuras o dibujos de esquemas que representen información directa de la contribución y que se consideren novedosos en el ámbito científico. Es necesario que sean nítidas, claras en explicación, de buena calidad y completas sin maximizar o minimizarlas para evitar deformación. Éstas deben presentarse en el texto del cuerpo en una tabla de 1X2 (Fig. 2) mediante el menú **INSERTAR** del submenú **Tabla** (Figura 2.) Una vez que se muestra dicha tabla que aparece como dos renglones, se procede a colocar título (renglón inferior) y figura (renglón superior). Las imágenes son aceptadas en formato PNG o JPG a una resolución mínima de 350 dpi con un mínimo de 530 x 1300 píxeles y centradas en el renglón superior. Aquí se consideran también ecuaciones en caso de ser necesarias, no obstante, éstas deberán ser escritas utilizando MathType (no imágenes). El texto del título es respetando el del formato general de la contribución. No se aceptarán gráficos convertidos imágenes porque impiden proceso de edición. Las imágenes se mandan dentro del documento debajo de donde se hace mención de la misma. Cuando son imágenes de microscopía o estereoscopía se recomienda enviarlas en escala de grises, así como incluir datos técnicos de la fotografía como escala, aumento al que fue tomada y marcas de detalles (Fig. 4).

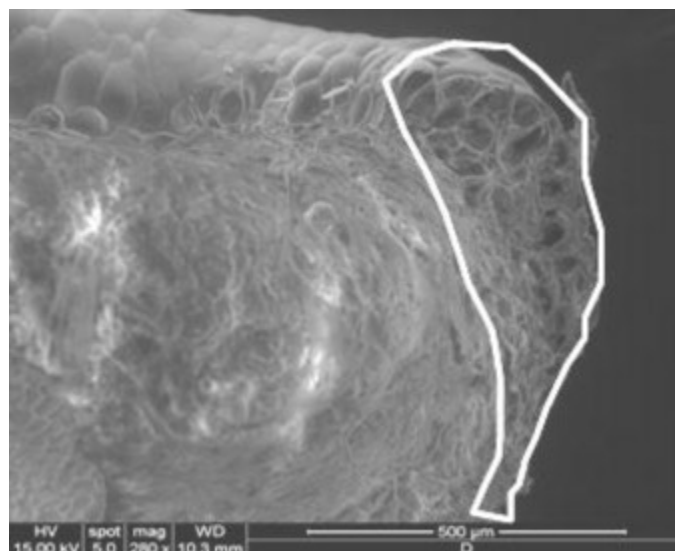


Imagen 1. Ejemplificación de los detalles a considerar para imágenes como escalas (parte inferior), características técnicas (parte inferior) y detalles a resaltar (línea blanca parte derecha).